## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

## FIJACIÓN EN LISTA

$\overline{}$	$\neg$	$\sim$ $\sim$		
$\boldsymbol{L}$	$\sim$	)CF	<u> </u>	

No. 11012012003 — POR SINIESTRO MARÍTIMO DE DAÑOS A INSTALACIONES POTUARIAS

CAUSADOS POR LA MOTONAVE MONTE AZUL.

**PARTES** 

Señor Capitán, Armador, Tripulación, Agente Marítimo, Piloto Práctico de la M/N MONTE AZUL; señor Representante Legal PILOTOS PRÁCTICOS DEL PACÍFICO S.A.S.; señor Representante legal TCBUEN S.A., Representante Legal de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.; señores APODERADOS JUDICIALES; DEMÁS

PARTES INTERESADAS.

**TRASLADO** 

Por el término de tres (03) días del escrito de solicitud de adición del fallo de primera instancia de fecha 30 de septiembre de 2019 proferido dentro de

la investigación.

Se fija en LISTA, el día QUINCE (15) de Noviembre de 2019, siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría.



Se desfija el día \_\_\_\_\_\_ siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

ROBERTO CARLOS GRANADOS DEL CASTILLO Asesor Jurídico CP01